Orientaciones para configurar el Proyecto Educativo de Programa - PEP

**Vicerrectoría - Dirección Docencia - Instituto Pedagógico**

# 

# Presentación

El documento Proyecto Educativo del Programa – PEP – forma parte del material de apoyo que ofrece la Universidad de Manizales para orientar a directivos, decanos, coordinadores y equipos de docentes, en la construcción y desarrollo de programas. Los PEP de cada programa se construyen a la luz de las políticas curriculares, las tendencias culturales, sociales, geográficas, ambientales y globales que inciden en las particularidades de las disciplinas.

# ¿Qué es el Proyecto Educativo del Programa – PEP?

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es la hoja de ruta en donde se describen los lineamientos que dan sentido y permiten el desarrollo de un programa académico. Es el PEP el documento en donde se materializan las perspectivas pedagógicas, didácticas, académicas y de gestión que orientan el proyecto curricular del programa en coherencia con las políticas ministeriales e institucionales, lo que permite dar cuenta de la formación de profesionales en un campo o área disciplinar.

# Presentación del programa

Consiste en una descripción de la estructura del documento. Para su construcción tener en cuenta:

## 1.1. Los aspectos y contenidos principales

## 1.2. El procedimiento de revisión y aprobación del documento

nombre las instancias que participaron.

# Información general del programa académico

Se refiere a los rasgos particulares que le dan identidad al programa

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Programa |  |
| Título que otorga |  |
| Lugar de desarrollo |  |
| Nivel de formación |  |
| Modalidad |  |
| Campo amplio |  |
| Campo Específico |  |
| Campo Detallado |  |
| Norma interna de creación | Resolución, Decreto… |
| Fecha de la norma |  |
| Instancia que expide la norma |  |
| Duración del programa |  |
| Periodicidad de la admisión |  |
| Email |  |
| Fecha de inicio del programa |  |
| Número de créditos académicos |  |
| El programa está adscrito a |  |

# 

# 3. Contextualización del programa con relación a la UManizales

## 3.1 Referencia histórica (identidad)

Presentar una visión general de las razones, hechos, situaciones o acontecimientos, que fueron determinantes para la creación del programa. Tener en cuenta los siguientes aspectos:

* Justificación Vínculo del programa con la historia institucional (causa, razón, valores y principios institucionales). Principios y valores institucionales desde los que se sitúan para la configuración del documento (articulación con el PEI) Argumentos de carácter formativo para la creación del programa. Pretensiones y/o motivaciones para crear el programa (con relación a la oferta nacional – a las necesidades del entorno – oportunidades del egresado del programa)
* Conocimiento acumulado relacionado con el objeto de estudio del programa
* Hitos que marcan la historia del programa (línea de tiempo - en el caso de los programas con trayectoria)
* Contexto social, cultural y ambiental en el que se desenvuelve el programa.

## 3.2 Valor diferencial

(Especificidad del programa) – conceptualización y concepciones: Rasgos distintivos y diferenciadores del programa (atributos – cualidades…)

# 4. Perspectivas curriculares

Consiste en ubicar el campo de conocimiento del programa, en un contexto epistemológico, teórico, disciplinar y global. Hacer explícitos los siguientes aspectos:

## 4.1 Fundamentos teóricos y epistémicos del programa

Postulados epistémicos (objetos de conocimiento), teóricos (teoría (s) a las cuales se adhiere) y conceptuales (definición y comprensión de conceptos) que sustentan el programa.

## 4.2 Propósitos de formación

En función de los alcances que desde la docencia posibilitarán el proceso de formación de los estudiantes.

## 4.3 Perfil global de egreso

Que contenga los rasgos profesionales y ocupacionales que determinan las condiciones de egreso. Es decir, que combine los elementos disciplinares y del oficio en articulación con los resultados de aprendizaje y las competencias del programa.

## 4.4 Competencias

Del egresado, como producto del proceso formativo: Las competencias se refieren a capacidades que se demuestran en acciones concretas. Hay dos clases: específicas y genéricas. Las competencias específicas dan cuenta del dominio de la disciplina que se aprende y las competencias genéricas, reflejan la perspectiva de formación del programa (dan respuesta al perfil global de egreso).

## 

## 4.5 Resultados de aprendizaje

Permiten establecer de forma clara lo que se espera que el estudiante alcance en un periodo de formación específico. Se proponen distintos niveles de complejidad para garantizar la individualidad de los estudiantes y su proceso de aprendizaje continuo. Dan cuenta de las competencias genéricas y específicas del programa de manera más concreta y puntual del saber hacer.

## 4.6 Componentes curriculares

* Plan de estudios
* Número de periodos académicos
* Número de créditos – en total y por… (tipo de crédito)-Horas de interacción, interactividad y horas independientes (Gestión del tiempo de acuerdo con la modalidad)
* Núcleos, áreas, ejes, campos o escenarios según se aplique en cada programa
* Número de electivas
* Descripción de las rutas formativas y de la flexibilidad curricular
* Evidencias de la interdisciplinariedad
* Requisitos de grado
* Prácticas (si las hay).

## 

## 4.7 Internacionalización

Estrategias de orientación y organización de las diferentes actividades académicas encaminadas a la internacionalización. Dimensiones multicultural y componentes de segunda lengua, intercambios, alcances, recursos (transversalización en el currículo).

Descripción de las oportunidades de expansión y acercamientos con instancias nacionales e internacionales que permitan los intercambios académicos, las misiones internacionales, las prácticas y estancias investigativas de estudiantes y profesores.

# 5. Despliegue del proceso enseñanza y aprendizaje

Describir la forma como interactúan estudiantes y docentes en el acto pedagógico. Incluye las relaciones entre: saber disciplinar del maestro-metodologías y técnicas de enseñanza- estrategias del estudiante y el componente relacional maestro-estudiante. Tener en cuenta los siguientes elementos:

## 5.1 Perspectiva pedagógica

Entornos de aprendizaje, estrategias metodológicas, rol del profesor. Descripción de cómo se lleva al estudiante a la comprensión de lo vivido en los seminarios o asignaturas, cómo se logra la adquisición de conocimiento.

## 5.2 Situaciones didácticas

Acompañamiento a los estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje, delimitar los procedimientos o recursos a través de los cuales los profesores orientarán las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

## 5.3 Recursos que garantizan las labores formativas

* Talento humano (perfiles generales de los docentes, tutores).
* Físicos y tecnológicos que utilizarán los estudiantes – condiciones físicas. Apoyo a la docencia, en el caso de los virtuales, descripción de plataformas, o en a distancia, descripción de centros tutoriales.

## 5.4 Proceso de evaluación, seguimiento y retroalimentación

* Explicación de las acciones encaminadas en el logro de los propósitos de formación, competencias, resultados de aprendizaje y el perfil global de egreso (Coherencia con el Modelo de evaluación y seguimiento de Resultados de aprendizaje).
* Principios de la evaluación formativa: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

# 6. Investigación

En el sistema de planificación institucional, cartilla VIII, se presentan los principales aspectos del sistema de investigación de la Universidad. El programa de investigación se consolida en 5 subprogramas, cada uno articulado con cada una de las facultades, los cuales se presentan a continuación:

1. Subprograma de Sistemas jurídicos
2. Subprograma de Ciencias biomédicas
3. Subprograma de Desarrollo y organizaciones
4. Subprograma de Desarrollo humano
5. Subprograma de Sistemas de información y comunicación

Para el caso del programa, describir los principales aspectos del subprograma al cual se articula. Tener en cuenta:

## 6. 1. Declaración de investigación del programa

Tipo de investigación que se realizará en el programa (en sintonía con el nivel de formación). Declarar las apuestas sobre las que se dirigirá la investigación (investigación formativa, aplicada o en sentido estricto) (si es el caso).

## 6.2 Articulación del programa con los procesos de investigación-creación-formación-innovación o creación artística y cultural

Grupos, líneas, semilleros de investigación (si es el caso).

# 7. Proyección social

Mostrar la forma como se articula la proyección social, a la docencia y a la investigación. En aspectos más puntuales a los procesos de asesoría, consultoría y formación continuada, así como a propuestas de desarrollo que definen prioridades estratégicas para el programa en el marco de la Universidad, la región y el país. Describir los siguientes aspectos:

* Articulación del programa con los procesos de proyección social. Impacto.
* Vinculación con el sector externo: Descripción del Relacionamiento Universidad – empresa – sociedad
* Convenios y acuerdos

# 8. Procesos de autoevaluación, autorregulación y plan de mejoramiento

Consiste en demostrar la forma como se plantea la reflexión académica en el programa, sobre lo que se aspira a ser, en búsqueda del mejoramiento de la calidad. Tener en cuenta los siguientes aspectos:

* Articulación con el proceso de autoevaluación institucional.
* Personas a cargo de este proceso y participantes.
* Autoevaluación del programa (impresiones, impacto, evidencias) en vínculo directo con otros programas (contribuciones a la sociedad) y si esto ha llevado a actualizaciones al programa (si se han hecho procesos de autoevaluación)
* Mecanismos de reflexión constante con miras a la elaboración del plan de mejoramiento del programa.
* Descripción de lo que se quiere desde el programa (posibilidades, perspectivas estableciendo un tiempo determinado) (dando respuesta a la pregunta ¿qué queremos ser? Tener como base la referencia histórica del programa.
* Descripción de las transformaciones que se esperan tanto en ámbitos académicos como sociales.
* Proyección del programa. Lineamientos sobre el camino a seguir (metas).

# 9. Referencias bibliográficas

# 10. Anexos

Los que se consideren necesarios.